



96544

96544

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio BAGUR RODRIGUEZ y Don Emilio TORRELLES Gerdán, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Paseo Serra y Arola, nº 13 - - - - -

5.

P O R

"DIFUSOR DE ELEMENTOS AUTOACOPLADOS"

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un difusor de elementos autoacoplados, cuya novedad viene determinada precisamente por la idónea disposición de los extremos de los propios elementos, establecida para que el conjunto del difusor pueda formarse sin necesidad de recurrir a los marcos auxiliares que son imprescindibles hasta la fecha y que, evidentemente, repercuten en el coste del aparato.

10.

15.



96544

- 6 Cl

- El resultado enunciado se consigue mediante la provisión de sendas palas en los extremos de cada uno de los elementos, dispuestas para que las de uno de ellos pueda superponerse a las de su inmediato contiguo, en una sucesión uniforme que es proporcional en número al de la superficie que ha de ocupar el mencionado difusor, quedando solidarizados los elementos, por aquellas zonas de unión, mediante soldadura, remaches u otros sistemas equivalentes, siendo independientes las referidas palas, de la configuración particular de los elementos de que forman parte, aunque preferiblemente éstos aparecen definidos por fajas laminares que limitan la anchura de unas fajas huecas de contornos paralelos.
5. Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan a un difusor organizado de conformidad con este Modelo, a continuación se describe una forma práctica de realización que, a solo título de ejemplo y sin carácter limitativo, se refiere a una hoja de dibujos que se acompaña y en los que:
10. La figura 1, muestra una vista parcial de un difusor, observado de frente y por uno de sus lados en las que figura la superposición y unión de las palas de sus elementos, en el extremo correspondiente.
15. La figura 2, indica una vista lateral del mismo detalle representado en la figura 1.
20. Según indican dichas figuras, el nuevo difusor consiste en una estructura, preferiblemente metálica, que aparece constituida por una cantidad conveniente de láminas calibradas (1), configuradas longitudinalmente según perfiles senoidales o quebradas que se prolongan rítmicamente en toda la longitud de la lámina, hasta quedar limitadas por unas palas extremas (2) que pueden superponerse a las que posee el elemento
- 25.
- 30.

96544

- 6



5. miento inmediato y unirse mutuamente mediante puntos de soldadura eléctrica (3), remaches u otros sistemas de unión equivalentes, formando en conjunto la estructura que parcialmente refleja la figura (1) y constituida por un número de elementos (1) que es variable en cada caso y dependiente de la superficie de la boca del aparato neumático o de iluminación, a la que se une preescindiendo por completo de los marcos con que hasta la fecha figuran circunscritos los elementos que componen la estructura principal del difusor, por cuanto el
10. apropiado empotramiento de éste, en el ejemplo que se contempla, viene favorecido por las propias palas (2) que, a partir de su línea de soldaduras, pueden acodarse, e inclusive recortarse tal como se indica con líneas de trazos en la figura 1, para constituir las adecuadas gafas de empotramiento del conjunto.
- 15.

En la forma descrita se consigue, pues, una nueva estructura para difusores en la que se distingue, como particular característica, la supresión de cualquier marco de contorno, al quedar éste ventajosamente sustituido, desde el punto de vista práctico y económico, por la adecuada superposición y solidarización de unas palas extremas previstas en los propios elementos que componen el difusor.

20.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

25.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

96544

6 DIC



1<sup>a</sup>.- Difusor de elementos autoacoplados, de los del tipo que están contruídos por estructuras compuestas con elementos laminares dispuestos dentro de un marco metálico, caracterizado por el hecho de que dicho marco metálico se suprime y los extremos de los elementos laminares se unen unos a otros, a cuyo efecto cada uno de éstos dispone de la correspondiente pala acodada que figura superpuesta a la de su elemento contiguo en una sucesión o serie conveniente cuyo número es dependiente de la superficie de la boca del difusor neumóforo o de iluminación, siendo dichas palas extremas de dimensiones apropiadas para constituir por sí mismas, y a través de la solidarización de un marco inexistente de rigidez y resistencia proporcionales a la masa de la estructura.

2<sup>a</sup>.- Difusor de elementos autoacoplados, según la anterior reivindicación, en el que, a partir de la zona de unión de unas palas con otras en la reunión de los elementos del difusor, queda libre en cada una de ellas cierta porción de lámina que puede doblarse y cortarse para definirse como gafa que favorece el empotramiento en obra del conjunto de la estructura.

3<sup>a</sup>.- DIFUSOR DE ELEMENTOS AUTOACOPLADOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 6 de Diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,  
 Antonio Aricha  
 P.P. *[Handwritten Signature]*

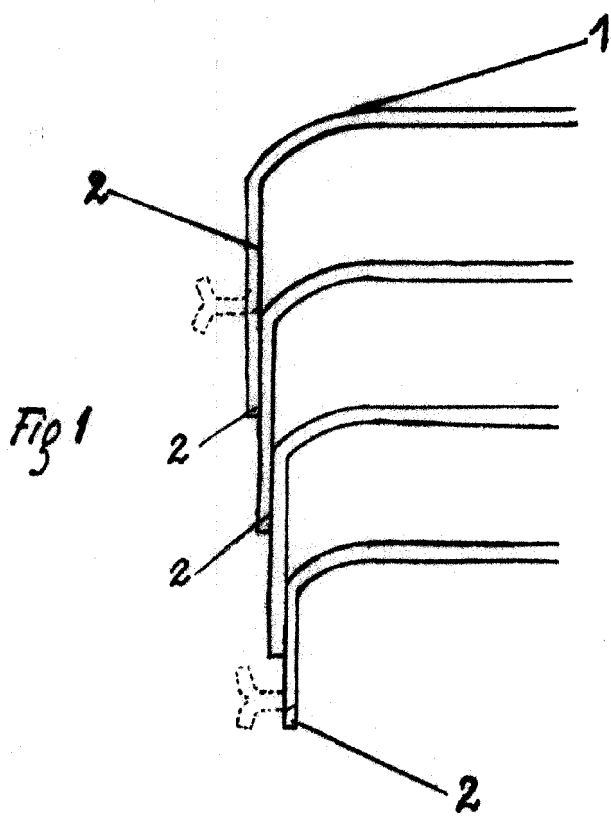
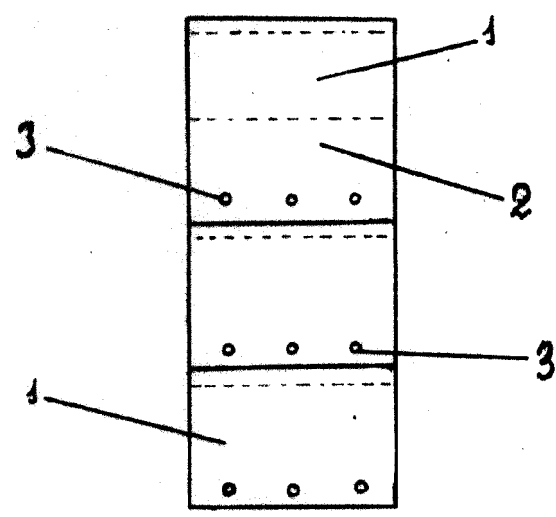


Fig 2



Madrid, 6 Diciembre 1962.  
p. a.

Antonio Archa  
P. P.

Escala variable